



9.

ofreciese setecientos veintidos mil ciento veintiocho pesetas que corresponden a' aforos de cuarenta y cinco mil ciento treinta y tres en cada uno, formarían una cantidad que no le es posible calcular a' esta Comisión, pero que realmente sería considerable y en todo caso lo bastante para desequilibrar el presupuesto municipal, lo cual lleva aparejado la detención de las principales obligaciones a' que hay que hacer frente.

Però respectable. baja acrecería indudablemente, según que el abastecimiento de la ciudad y su radio fuese mayor, pues a' nadie debe ocultársele que la Empresa arrendataria permitiría entonces las introducciones de especies a' menor derecho del consignado en las Tarifas, sin que el aforo de salida a' que se refiere el reglamento del impuesto pudiese nunca ofrecer resultados positivos, por que claro es, que ni aquellas se encontrarían en los almacenes ni establecimientos públicos de venta, ni aun cuando se encontrarán, había de pagar el arrendatario el importe de los derechos correspondientes a' las mismas.

Por lo que al extrarradio se refiere y cuyo importe de recaudación tan íntimamente ligado se halla con el de la del Casco y radio, por que ambos constituyen el principal ingreso de que dis-